



DECRETO N° 3114.1  
LAJA, 10 de septiembre de 2012

**VISTOS:**

- 1.- Bases Administrativas especiales, bases administrativas generales de Obras de la Municipalidad de Laja de licitación sobre "Proyecto de Habilidad de Redes Húmedas escuelas de Laja".
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°152 de fecha 07 de septiembre de 2012, del Departamento de Educación Municipal.
- 3.- Solicitud de pedido N° 991 de fecha 06 de septiembre de 2012, del Departamento de Educación Municipal.
- 4.-Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de contar con la instalación de redes húmedas para las escuelas Los Cerrillos, Amanda Labarca, Chorrillos, La Colonia, Las Ciénagas, Las Playas, Lavaderos, Puente Perales, Rucahue y Santa Elena de la comuna de Laja.

**RESUELVO:**

- 1.- **LLÁMESE**, a licitación pública para "Proyecto de Habilidad de Redes Húmedas escuelas de Laja", a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) bajo la modalidad de licitación mayor a las 1000 UTM (LP).
- 2.- **APRUÉBESE** las Bases Administrativas especiales, bases administrativas generales de Obras de la Municipalidad de Laja de licitación sobre "Proyecto de Habilidad de Redes Húmedas escuelas de Laja".
- 3.- **DESÍGNESE**, la unidad técnica de evaluación de ofertas de licitación de "Proyecto de Habilidad de Redes Húmedas escuelas de Laja", que estará conformada por: Directora del Departamento de Educación o quien la reemplace, Jefe de Administración y finanzas del Departamento de Educación o quien lo reemplace, Arquitecto del Departamento de Educación o quien la reemplace.
- 4.- **IMPÚTESE**, el gasto que irrogue el presente decreto al Subtítulo 31 "Iniciativas de inversión", Ítem 02 "Proyectos", asignación 004 "Obras Civiles". Sub-asignación 007 "Instalación Redes Húmedas Escuelas de la comuna" del presupuesto vigente del Departamento de administración de Educación Municipal de Laja.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**KARINA SEPULVEDA MORA**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**VLADIMIR FICA TOLEDO**  
ALCALDE

VFT/KSM/MMM/PLM/GCF/eup/10/09/2012

**DISTRIBUCION:**

- DAEM (3) - Control - Archivo SSMM

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292 Fono: 524600 - 534294 - Fax: 534233